



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

Recomendación: 03/2015

Asunto: Citatorio por estrados

Oficio Número: OP-DES-3292-18

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2018

**PERSONA AGRAVIADA P
RECOMENDACIÓN 03/2015**

En relación con la Recomendación que se indica al rubro, le comunico que es necesario que comparezca en las oficinas de este Organismo, a fin de tratar asuntos relacionados con el seguimiento de la misma, particularmente con el punto primero, referente a la medida de reparación integral.

Por lo anterior, les solicito que el **martes 27 de noviembre de 2018, a las 12:00 horas**, acuda a nuestras oficinas que se localizan en Avenida Universidad número 1449, Colonia Pueblo Axotla, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México (a una cuadra de la estación del metro Viveros-Derechos Humanos).

Usted será atendida por la licenciada María Luisa García Hernández, Subdirectora de Seguimiento. En caso de que no le sea posible acudir, le pido se comunique con la citada Visitadora al teléfono 52 29 56 00, extensión 2118, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 19:00 horas.

No omito mencionar que personal de esta Dirección Ejecutiva no ha podido localizarla en el número telefónico ni en el domicilio, que, en su momento proporcionó para oír y recibir notificaciones.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1° y 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 5 y 54 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; 9 y 39 fracciones IV y XI de su Reglamento Interno.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PA

CAROLINA PIMENTEL GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

MMC



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

Recomendación: 03/2015

Asunto: Citatorio por estrados

Oficio Número: OP-DES-3291-18

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2018

PERSONA AGRAVIADA L
RECOMENDACIÓN 03/2015

En relación con la Recomendación que se indica al rubro, le comunico que es necesario que comparezca en las oficinas de este Organismo, a fin de tratar asuntos relacionados con el seguimiento de la misma, particularmente con el punto primero, referente a la medida de reparación integral.

Por lo anterior, les solicito que el **lunes 26 de noviembre de 2018, a las 16:00 horas**, acuda a nuestras oficinas que se localizan en Avenida Universidad número 1449, Colonia Pueblo Axotla, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México (a una cuadra de la estación del metro Viveros-Derechos Humanos).

Usted será atendida por la licenciada María Luisa García Hernández, Subdirectora de Seguimiento. En caso de que no le sea posible acudir, le pido se comunique con la citada Visitadora al teléfono 52 29 56 00, extensiones 2118 y 2103, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 19:00 horas.

No omito mencionar que personal de esta Dirección Ejecutiva no ha podido localizarla en el número telefónico ni en el domicilio, que, en su momento proporcionó para oír y recibir notificaciones.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º y 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 5 y 54 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; 9 y 39 fracciones IV y XI de su Reglamento Interno.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CAROLINA PIMENTEL GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

MMC



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

Recomendación: 03/2015

Asunto: Citatorio por estrados

Oficio Número: OP-DES-3290-18

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2018

**FAMILIARES DE LA PERSONA AGRAVIADA G
RECOMENDACIÓN 03/2015**

En relación con la Recomendación que se indica al rubro, les comunico que es necesario que comparezcan en las oficinas de este Organismo, a fin de tratar asuntos relacionados con el seguimiento de la misma, particularmente con el punto primero, referente a la medida de reparación integral.

Por lo anterior, les solicito que el **lunes 26 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas**, acuda a nuestras oficinas que se localizan en Avenida Universidad número 1449, Colonia Pueblo Axotla, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México (a una cuadra de la estación del metro Viveros-Derechos Humanos).

Usted será atendida por la licenciada María Luisa García Hernández, Subdirectora de Seguimiento. En caso de que no le sea posible acudir, le pido se comunique con la citada Subdirectora al teléfono 52 29 56 00, extensiones 2118 y 2103, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 19:00 horas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º y 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 5 y 54 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; 9 y 39 fracciones IV y XI de su Reglamento Interno.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**CAROLINA PIMENTEL GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO**



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

Recomendación: 03/2015

Asunto: Citatorio por estrados

Oficio Número: OP-DES-3289-18

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2018

PERSONA AGRAVIADA C
RECOMENDACIÓN 03/2015

En relación con la Recomendación que se indica al rubro, le comunico que es necesario que comparezca en las oficinas de este Organismo, a fin de tratar asuntos relacionados con el seguimiento de la misma, particularmente con el punto primero, referente a la medida de reparación integral.

Por lo anterior, le solicito que el **lunes 26 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas**, acuda a nuestras oficinas que se localizan en Avenida Universidad número 1449, Colonia Pueblo Axotla, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México (a una cuadra de la estación del metro Viveros-Derechos Humanos).

Usted será atendida por la licenciada María Luisa García Hernández, Subdirectora de Seguimiento. En caso de que no le sea posible acudir, le pido se comunique con la citada Subdirectora al teléfono 52 29 56 00, extensiones 2118 y 2103, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 19:00 horas.

No omito mencionar que personal de esta Dirección Ejecutiva no ha podido localizarla en el número telefónico ni en el domicilio, que, en su momento proporcionó para oír y recibir notificaciones.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1° y 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 5 y 54 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; 9 y 39 fracciones IV y XI de su Reglamento Interno.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CAROLINA PIMENTEL GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO